

LIBROS, LECTURA, ENSEÑANZA Y MUJERES EN EL SIGLO XVIII NOVOHISPANO

Carmen Ruiz Barrionuevo
Universidad de Salamanca

RESUMEN

Durante el siglo XVIII mexicano se produce una transformación en las pautas educativas que propicia la entrada de la Ilustración, sobre todo a partir de la expulsión de los jesuitas en 1776. Sin embargo esta transformación, más rápida en el caso de los jóvenes, se origina de forma muy lenta y casi imperceptible en el caso de las mujeres. A ello contribuye el freno en la presencia de tratados pedagógicos ilustrados y la escasa difusión de obras de lectura que con dificultad llegan a las mujeres, sometidas a una cultura muy precaria en el seno del hogar.

PALABRAS CLAVES: mujer, siglo XVIII, México, lectura.

ABSTRACT

During the 18th Century in Mexico a transformation is produced in the educational guidelines that the entry of the Illustration propitiates, especially from the expulsion of the Jesuits in 1776. Nevertheless this transformation, more rapid in case of the young men, originates from very slow and almost imperceptible form in case of the women. To it he contributes the mistake of pedagogic illustrated agreements and the scanty diffusion of works of reading that with difficulty come to the women submitted to a very precarious culture in the bosom of the home.

KEY WORDS: Woman, 18th century, Mexico, reading.

Los libros educativos y de lectura que circularon en el siglo XVIII, tanto en España como en México, estaban destinados casi con exclusividad al sexo masculino, con lo que a las mujeres se las relegaba como subsidiarias de una educación que dependía del entorno familiar o de otras mujeres, que por lo general no habían recibido una educación esmerada. Por eso la mayor parte de los libros que empiezan a circular en este siglo, y que confirman el adelanto de las ciencias, están destinados a la educación de los jóvenes y no de las mujeres. Como en los siglos precedentes, diferentes trayectorias marcaban el proceso educativo de niños y niñas, pues los primeros podían acabar accediendo a la lengua del conocimiento, que era el latín, algo que de manera muy ocasional podía darse en las niñas. Aunque las «amigas», o escuelas de niñas, eran bastantes en México, incluso comparando con el número de maestros¹, y en ellas «aprendían a leer y menos frecuentemente a escribir», la educa-



ción no proseguía a partir de la adolescencia, salvo en casos excepcionales en los que existía un preceptor en la propia casa. En cambio el joven se preparaba, después de haber adquirido los primeros conocimientos, con el estudio del latín y las humanidades clásicas, para el ingreso en la Universidad², cosa que no facilitaba la escuela de niñas, cuya formación acababa como máximo a los doce años, pues se consideraba inconveniente que la joven saliera fuera de casa. Esta marginación se percibía claramente en los libros educativos de rango más elevado, como bien ha notado Iris M. Zavala, al llamar la atención acerca de la dinámica del diálogo intertextual que se produce en la tradición literaria culta de esta época³, y aunque hoy lo consideremos anacrónicamente injusto, era resultado de la escasa integración de la mujer en la sociedad, pues tanto en España como en sus colonias la situación de abandono de la educación femenina era notoria. De ello puede servir de índice que en 1783 se pusiera en marcha un «Reglamento para el establecimiento de escuelas gratuitas en los barrios de Madrid», por una Real Cédula mediante la cual se crearon un buen número de escuelas cuyo fin era «comentar la educación de las jóvenes en los rudimentos de la Fe Católica, en las reglas del bien obrar, en el ejercicio de las virtudes y en las labores propias de su sexo»⁴. Siguiendo similares pautas, como en siglos anteriores, una minoría de criollas recibía una educación formal en lectura y escritura, y las más privilegiadas, entre las que se encontraban las monjas, aprendían latín y música. A mediados de siglo se comenzó a aceptar la capacidad intelectual de las mujeres, lo que incidió en la reducción del analfabetismo, aunque sólo a fines del siglo XVIII las escuelas públicas y privadas empiezan a abrirse a todas las niñas de cualquier clase social. Así en 1752 se funda en México el primer convento de la Orden de María (Foz y Foz 1981), institución fundada en Francia en el siglo XVII que inició la educación de mujeres de la clase alta colonial, para irse creando luego otras varias escuelas laicas, patrocinadas por confraternidades o seculares, hasta acabar a finales de siglo con la aparición de escuelas públicas con recursos municipales o sociedades patrióticas alentadas por la Ilustración europea, hecho que tampoco cambió el patrón de total sumisión dentro de la familia. Y sin embargo, a pesar de

¹ «En 1779 había en Méjico 24 maestros de escuela examinados, número muy pequeño si se le compara con el de 91 'amigas' de niñas que se localizaban sólo en 6 distritos-cuarteles de la ciudad. Según Chávez Orozco la población escolar femenina ascendía para aquellas fechas a unas 3000 niñas en las amigas» (LUQUE ALCAIDE 1970: 141). En todo caso estos datos dan cuenta de la precariedad educativa que se padecía. Más datos en GONZALBO AIZPURU 2004: 132-133.

² «Al terminar las primeras letras, alrededor de los once años, los niños acomodados y algunos pobres becados entraban a los colegios mayores o al seminario para estudiar gramática latina por dos años y después el curso de humanidades y filosofía que les garantizaba el título de bachiller. Luego podían estudiar carreras de leyes, medicina, ingeniería, filosofía o teología a nivel de estudios mayores en los colegios para obtener la licenciatura» (TANCK ESTRADA 1984: 215).

³ Así en el prólogo a la traducción de *Los seis libros de la Retórica eclesiástica o de la manera de predicar* de Fray Luis de Granada (Madrid, 1793) el obispo de Barcelona, don José Climent, jansenista conocido, advierte que la obra se destina a «varones sabios y elocuentes» y no a las mujeres, ni aún a las «sabias que saben latín» (ZAVALA 1987: 11-12).

⁴ Citado por LUQUE ALCAIDE, Elisa 1970: 3, con información procedente de los documentos del conde de Floridablanca presentados a Carlos III con los hechos principales de su Ministerio.

la marginación evidente, la educación de las mujeres es un tema importante del siglo, cuya discusión irá en crecimiento a medida que avancen las décadas, y aunque las jóvenes seguirían recibiendo similar instrucción religiosa con las labores propias del hogar, frente a los conocimientos que el devenir del siglo iba proporcionando a los varones, las décadas finales abren una leve perspectiva de mejora.

Es conocido que dentro de la tradición mexicana la mujer criolla⁵ se preparaba para la vida religiosa o del hogar con muchas prácticas de piedad y manejando pocos libros, tal vez alguno espiritual que leía en la capilla (Luque Alcaide 1970: 174). Ya suponía mucho, como indica Josefina Muriel, respecto al Colegio de San Diego de Alcalá, que la enseñanza comprendiera «la doctrina cristiana, y las artes de leer, escribir, contar, hacer rosas, labrar, bordar, tejer lana, algodón, lino, seda y metales en galones, con otras cosas propias de su sexo» (Muriel 1992: 92) y gran avance supuso el Colegio de San Ignacio o de las Vizcaínas, fundado en 1766, en el que la formación abarcaba también lectura y escritura:

Las materias que comprendía la enseñanza eran las siguientes: Principios y oraciones de la doctrina, «cartilla» de la lengua castellana, leer por el «Catón», Catecismo de Ripalda y, terminado éste pasaban a estudiar el Belarmino y el Fleury, ejercitándose en la lectura de libros y también en letra escrita a mano. Se les enseñaba a coser en lienzo, labrar y bordar y hacer «cuanto conduzca a una buena y perfecta educación mujeril». A las que mostrasen aplicación se les enseñaría además a hacer curiosidades de seda, chaquira y flores de mano. A escribir y contar por todas las reglas (Luque Alcaide: 179).

Como ha enfatizado Josefina Muriel, en esta institución las colegialas tenían a su disposición una biblioteca que fue enriqueciéndose a lo largo de los siglos mediante donaciones, y que estaba constituida por obras de carácter religioso y moral, pues se pretendía enseñarles los deberes de la mujer cristiana en función del matrimonio y de la vida conventual (Muriel 1992: 107). Claro que el nivel más alto de lectura y de conocimientos se producía en los conventos de monjas donde aparte de las labores femeninas se podía aprender lectura, escritura y aritmética (ibíd.: 147 y ss.). Así era frecuente que las monjas escribieran sus propias crónicas, como es el caso de las que integraban el convento de la Compañía de María, que en 1784 escriben y publican la *Relación Histórica de la fundación de este convento de Nuestra Señora del Pilar* en torno a la biografía de su fundadora. Comenta con acierto Josefina Muriel: «El hecho de que estas monjas escriban para publicar manifiesta la llegada de los aires de la ilustración» (ibíd.: 161), a la vez que pone de relieve un claro ejemplo de mujer letrada en el siglo XVIII, la criolla María Anna Águeda de San

⁵ Sin embargo, aunque el principio de autoridad masculina era inviolable, como ha demostrado Pilar Gonzalbo Aizpuru, algunas mujeres en condiciones de soledad y desamparo supieron hacer frente a su situación como jefas de familia en los siglos coloniales. Claro que una investigación de este tipo tropieza con la poca presencia de sus actividades en los archivos como bien señala la autora («Las mujeres novohispanas y las contradicciones de una sociedad patriarcal» en Pilar GONZALBO AIZPURU y Berta ARES coord. 2004: 122-123).





Ignacio (1695-1756), monja dominica recoleta, gran lectora desde niña, pues aprendió por sí misma el latín con lo que accedió a muchas otras lecturas, como la Biblia y el Nuevo Testamento, así como le eran familiares desde la adolescencia San Agustín, San Gregorio, San Jerónimo y otros padres de la Iglesia (ibíd.: 172). Autora de varios títulos, su obra *Modos de ejercitar los Oficios de Obediencia* circulaba por todos los conventos de monjas de Nueva España como manual indispensable (ibíd.: 173). Pero sin duda fue un caso muy especial e insólito.

En cambio las mujeres que vivían en el siglo presentaban una situación muy diferente, sus lecturas eran muy limitadas. Tanck de Estrada ha reconstruido con acierto un día de la escuela en la amiga, en la que las niñas y los niños menores de siete años recitaban en voz alta la *Cartilla o Silabario para uso de las escuelas* que databa del siglo XVI y de la que se imprimían muchos miles de ejemplares cada año, así como el *Catecismo y exposición breve de la doctrina cristiana* del Padre Jerónimo de Ripalda (Tanck Estrada 1984: 217-220), que también memorizaban con preguntas y respuestas. Esta era, para la gran mayoría de las mujeres, la única educación que recibían en su vida porque incluso no les eran accesibles los libros que usaban los niños en las escuelas, y que conocemos gracias a la documentación existente de finales del siglo XVIII cuando, siguiendo las pautas implantadas por la corona, se plantearon nuevas orientaciones en la enseñanza en México, que se prolongaron en los inicios del siguiente siglo:

Catecismos, Ripalda, Astete y Fleury, catecismo de las Escuelas Pías de Madrid, Compendio de la religión, *El Amigo de los niños*, *El ayo de la juventud*, *Ventajas de la sociedad fundadas en la religión cristiana*, *Ordinario de la santa misa* por el P. Pouget, *Moral de un filósofo cristiano*, distribuida en máximas deducidas de la Sagrada Escritura, gramática castellana, ortografía castellana, fábulas de Iriarte y Samaniego, y compendios acomodados a la niñez de gramática, ortografía y caligrafía castellana, Aritmética de los mejores autores y cartillas en el método del silabario (Luque Alcaide 1970: 151).

Pero es evidente que tales lecturas sólo eran destinadas a los varones, porque la educación de la mujer era mucho más sumaria y expeditiva, con destino a una vida familiar que todo lo justificaba. Una vez cursada la «amiga», la joven sólo podía acceder a los libros en el hogar familiar. Era allí donde el padre elegía y seleccionaba los títulos que constituían la pequeña o gran biblioteca y que se leían en voz alta. Eran libros generalmente formativos, de meditación o de moral cristiana entre los que se encontraban las Sagradas Escrituras, los Padres de la Iglesia, vidas ejemplares como las contenidas en el *Flos Sanctorum*, o bien poesía, teatro y libros históricos (Muriel 1992: 113). Esta actividad relacionaba a las mujeres con la lectura y se repasaba el catecismo y el silabario, con lo que la niña, una vez madre de familia, se implicaba de algún modo en la educación de los hijos. La temática de estas lecturas era limitada y estaba centrada en la ejemplaridad; las hagiografías eran las lecturas preferidas, pues tal y como afirmó González Obregón este tipo de libros se leía con agrado y por pasatiempo en las reuniones familiares como antes las novelas de caballería (cit. por Luque Alcaide 1970: 10-11).

Y sin embargo es muy posible que las mujeres novohispanas de la época, al menos una parte de esa clase superior, tuvieran acceso a libros y a lecturas cuyos títulos y rastros podemos hoy revisar por las bibliotecas mexicanas. Fondos imprescindibles son para ello el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, y la Biblioteca Sutro, Almacén de Alejandro Valdés y Abadiano, en cuyos catálogos hemos podido encontrar ejemplares que en muchos casos presentan numerosas marcas y ex-libris indicativos de su circulación. Ello afecta a los tratados educativos y pedagógicos y también a los libros de lectura, los primeros como constancia de cuánto interesaba el tema, y los segundos como prueba del interés de los lectores.

Durante todo el siglo las pautas de la educación femenina estaban marcadas por la lectura de autores cristianos del siglo precedente y desde luego la obra de Fleury y de Fénelon, tanto en su edición francesa, *De l'éducation des filles* (1687), como en traducción española, cubren con su influencia todo el siglo XVIII. Pero sin duda a partir de la década de los años 70 del siglo son mucho más numerosos y más variados los textos relacionados con la educación, los pedagógicos y los de lectura. Se pueden citar obras de origen francés que acentúan este elemento didáctico y moralizante, como la de Pierre Le Moyne (1602-1671) de la Compañía de Jesús, *Galería de mujeres fuertes*, Madrid, Benito Cano, 1794 y del también religioso francés Pierre Collot (1672?-1741), *Conversaciones sobre diferentes asuntos de moral: muy a propósito para imbuir y educar en la piedad a las señoritas jóvenes. Obra nuevamente útil a todas aquellas personas que tuvieren a su cargo la educación de niñas*, en traducción de Francisco Fernando de Flores (Madrid, Imprenta Real, 1787), de la que se conserva un ejemplar con abundantes marcas procedente del arzobispado de México, del Colegio Apostólico de San Fernando y la Catedral de México. Todas son obras de moral recomendadas para los educadores de la juventud femenina, así como otra bien conocida, *La escuela de la felicidad*⁶, en traducción del francés de Diego Rulavít y Laur, anagrama de Jacobo Villaurrutia (Madrid, Imprenta Real, 1786).

También podemos encontrar algunos de los tratados de educación más famosos de todo el siglo y de parte del siguiente, pues aportaban novedades en la educación de la infancia en la línea de Rousseau, como el de Jacques Ballexserd (1726-1774), *Crianza física de los niños desde su nacimiento hasta la pubertad, y método el más seguro de robustecer la especie humana contra los insultos de las enfermedades disertación que ganó el premio de la Sociedad holandesa de las Ciencias año 1762*, puesta en castellano por D. Patricio de España (Madrid, Antonio Espinosa, 1787). El ejemplar conservado tiene marcas de su procedencia, el Colegio de San Pedro y San Pablo, y algunas notas de lectura. Si este tratado incidía en la parte física, de modo más exclusivo lo hacía el de Joseph Raulin (1708-1784) *Tratado de las enfermedades de las mujeres paridas: con el método de curarlas*, traducido al castellano por el Lic. D. Felipe López Somoes (Madrid, Pantaleón Aznar, 1783), con la

⁶ Es traducción de la obra del matemático y moralista Joseph A. Sigaud de La Fond (1730-1810), *L'École du bonheur ou tableau de vertus sociales dans lequel le précepte mis à côté de l'exemple, présente la route la plus sûre pour parvenir à la félicité* (París, Cuchet, 1782).

marca «Bermúdez» de su antiguo poseedor. A él hay que añadir uno de los más importantes tratados que adaptaba a la religión cristiana las teorías rousseauianas, *L'école des mœurs, ou, Réflexions morales et historiques sur les maximes de la sagesse* de Jean-Baptiste Blanchard (1731-1797), publicado en Lyon, por Jean-Marie Bruyset père & fils, 1784, 3 vols.; y la temprana traducción española *Escuela de costumbres, o, Reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría: obra útil a los jóvenes y a toda clase de personas para conducirse en el mundo*⁷, lo que vuelve a dar muestras del interés que se tenía por este tipo de tratados.

Distinto pero sorprendente y apreciable es otro tratado que también consta en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, el de la española Josefa Amar y Borbón (1749-1833?), *Discurso sobre la educación física y moral de las mugeres* (Madrid, Benito Cano, 1790)⁸. De familia de médicos de élite ilustrada, fue mujer de amplia formación e ideas neojansenistas, traductora de griego y latín, que enviudó en 1798. Su tratado es un sorprendente y elaborado texto que tiene en cuenta lecturas precedentes⁹, sobre todo en lo que afecta a la educación y presencia de la mujer¹⁰ en la historia. Sin embargo, su autora no busca una ruptura, sino la revisión de lo establecido, al apostar por una educación doméstica, aunque desconfiara de la que se realizaba en los conventos de religiosas. Amar creía en la absoluta capacidad regeneradora de la educación y, aunque pueda parecer conformista y hasta conservadora, evidencia una especial fe en la disposición de las mujeres para cualquier actividad intelectual.

Sin asegurar que todos ellos fueran a parar a manos femeninas, sí se puede observar que la situación va cambiando de forma progresiva en el último tercio del XVIII, cuando se introducen en Nueva España obras científicas y literarias portadoras de nuevas corrientes de pensamiento que inciden en la educación, entre ellas bastantes obras francesas, como se puede apreciar en periódicos como la *Gazeta de México* y la *Gazeta de Literatura*, y en los fondos que todavía conservamos. El tono moralizante y educativo cubre las obras de ficción de este siglo. Así, eran muy celebradas las obras del portugués Theodoro de Almeida (1722-1804), adaptador cristiano de la obra de Rousseau, con *El hombre feliz independiente del mundo, y de la fortuna, o, Arte de vivir contento en cualesquier trabajos de la vida*, obra que se con-

⁷ *Escuela de costumbres, o, Reflexiones morales e históricas sobre las máximas de la sabiduría: obra útil a los jóvenes y a toda clase de personas para conducirse en el mundo*. Escrita en francés por Mr. el Abate Blanchard y traducida fielmente al castellano por D. Ignacio García Malo (Madrid, Blas Román, 1786), 4 vols. (el vol. 4. Madrid, Pedro Marin, 1786 lleva marca de fuego «Catedral Metropolitana»). De esta misma obra se conserva la edición de Madrid, Imprenta de Villalpando, 1797.

⁸ De la obra hay edición moderna de M.ª Victoria López-Cordón, Madrid, Eds. Cátedra/Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1994.

⁹ Su libro constituye en su apartado final una actualizada bibliografía de los autores que acerca de la educación se leían en la época. Los datos demuestran la precisión y erudición de la escritora.

¹⁰ Josefa Amar es consciente de que los tratados existentes «Los más sólo hablan de la enseñanza de los muchachos, y los que comprehenden también a las muchachas lo hacen tan de paso, que parece asunto muy diferente».

serva en varios ejemplares, en traducción de Joseph Francisco Monserrate y Urbina (Madrid, Joaquín Ibarra, 1783); así como ediciones posteriores de Madrid, Blas Román, 1785, procedente del Convento de San Diego; y en traducción de Benito Estaun de Riol (Madrid, Imprenta Real, 1787), ejemplar éste que muestra su procedencia del Convento de Santa Ana Coyoacán, con ex-libris manuscrito: «Es del Colegio de Carmelitas de Sn. Ángel». Del mismo autor, *Recreación filosófica, o, Diálogo sobre la filosofía racional: para instrucción de personas curiosas que no frecuentaron las aulas* (Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra, hijos y compañía, 1787), obra que también se encuentra en la biblioteca Sutro; y con posterioridad el mismo título (Madrid, Imprenta Real, 1792) con marca del Colegio de San Pedro y San Pablo.

Al lado de la persistencia de autores ya clásicos como Fénelon, algunas escritoras francesas tienen un éxito significativo, al menos en círculos restringidos, dado el número de ejemplares encontrado, como son la Marquesa de Lambert, Madame Leprince de Beaumont y la Condesa de Genlis. La primera, Anne-Thérèse de Marguenat de Courcelles, Marquesa de Lambert (1647-1733), cuya obra es accesible desde mediados de siglo a través de sus *Oeuvres* (París, Geneau y Bauche, 1751 y 1761) en dos volúmenes que recogían importantes reflexiones sobre la vida y la educación de las mujeres. Con todo, su obra más conocida es *Avis d'une mère à son fils et à sa fille, et autres ouvrages* (La Haya, Jean Neaulme, 1748), donde dedicaba una gran parte de las páginas a reflexionar sobre las características y educación de las jóvenes. Mayor cantidad de títulos se conserva de Jeanne-Marie Leprince de Beaumont (1711-1780), que se dedicó a la educación de niñas y fue además autora de celebrados cuentos infantiles, entre ellos el muy divulgado de «La bella y la bestia». De ella se conservan numerosas obras que tocan la educación en general y más específicamente de la mujer: *Conversaciones familiares de doctrina christiana entre gentes del campo, artesanos, criados, y pobres*, traducido al castellano por el doctor don Miguel Ramón y Linacero (Madrid, Manuel Martín, 1773) que parece proceder del Convento San Cosme; *La devoción ilustrada, o, Conversaciones familiares entre una sabia directora, y algunas personas de distinción sobre el verdadero camino de la virtud*, traducida en castellano el Dr. D. Juan Manuel Girón (Madrid, Viuda de Manuel Martín, 1782), cuyo ejemplar estaba asignado al colegio San Fernando; *Biblioteca completa de educación o instrucciones para las señoras jóvenes en la edad de entrar ya en la sociedad y poderse casar: Instruye una sabia directora a sus nobles discípulas en todas las obligaciones pertenecientes al estado del matrimonio y a la educación de sus hijos*, traducido al castellano por Joseph de la Fresa (Madrid, Manuel Martín, 1779-1780). Pero también se encuentran de su autoría obras literarias o compilaciones de cuentos tradicionales que servían para la educación, así *La nueva Clarisa: historia verdadera. Cartas y conversaciones de Clarisa Derby, y Madama Hariota*, traducido en castellano de Josef de Bernabé y Calvo (Madrid, Imp. de Cruzado, 1797) que se halla tanto en la Biblioteca Nacional, como en la Biblioteca Sutro; además están presentes sus *Obras* traducidas al castellano por D. Plácido Barco López (Madrid, en su imprenta y librería, 1787), entre las que se cuenta el *Almacén de señoritas adolescentes o Diálogos de una sabia directora con sus nobles discípulas*, libro incluido también en la Biblioteca Sutro y que fue continuación de su famoso y difundido

Almacén de los niños, compilación de cuentos infantiles, y que aparece en la Biblioteca Nacional de México en cuatro volúmenes fechados en 1790.

Igualmente conocidos en la época fueron los títulos de la Condesa de Genlis, Stéphanie-Félicité Ducrest de Saint-Aubin, (1746-1830), con sus tratados *La religion considérée comme l'unique base du bonheur et de la véritable philosophie: ouvrage fait pour servir à l'éducation des Enfants de S.A.S. Monseigneur le Duc d'Orléans...* (Orléans-París, Couret de Villeneuve, 1787); *Adèle et Théodore, ou, lettres sur l'éducation* (París, M. Lambert & F.J. Baudouin, 1782 y Maestricht, J.E. Dufour & Phil. Roux, 1784) en tres volúmenes¹¹; a ello se añaden también traducciones españolas de Bernardo María de Calzada, *Adela y Teodoro, o, Cartas sobre la educación escritas en francés por Madame de Genlis* (Madrid, Joachin Ibarra, 1785) y *Los anales de la virtud para uso y utilidad de los jóvenes de ambos sexos* (Madrid, Imprenta Real, 1792) en dos volúmenes. Pero al igual que Madame Leprince, recogió historias de lectura para niños, entre las cuales la más conocida es *Las veladas de la quinta, o, Novelas e historias sumamente útiles para que las madres de familia a quienes las dedica la autora puedan instruir a sus hijos juntando la doctrina con el recreo*, traducida al castellano por Don Fernando de Gillemán (Madrid, Manuel González, 1788 y en la Imprenta de la viuda de Marín, 1791) en tres volúmenes. Esta última edición luce una anotación de su poseedor «De Santulalla, en México» lo que vuelve a corroborar el aprecio de su dueño.

En definitiva, a pesar de las dificultades educativas que las mujeres encuentran a lo largo de los siglos coloniales, el desarrollo de las ideas ilustradas supuso el comienzo de un cambio que se sustanciaría en los siglos sucesivos y cuyo empuje sería ya irreversible¹².

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-1993): *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid: CSIC, 8 vols.
- CHIARAMONTE, J.C. (1979): *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- FOZ Y FOZ, María Pilar (1981): *La revolución pedagógica en Nueva España (1754-1820)*, María Ignacia de Azlor y Echeverz y los colegios de la Enseñanza, Madrid: CSIC.
- GLENDINNING, N. (1973): *El siglo XVIII*, Barcelona: Ariel.

¹¹ Un ejemplar de esta obra presenta una nota manuscrita que indica: «es de Maria Luisa» y otro: «lo entrego D. Jose M.^a Toral Comisario de Corte» lo que corrobora el interés y el valor que se le daba.

¹² Una versión ampliada de este trabajo con el título de «La literatura educativa: La retórica, la pedagogía y la literatura para los jóvenes y la mujer en el siglo XVIII», aparecerá en *Historia de la Literatura Mexicana*, vol. III, coordinada por Manuel Ramos Medina y Nancy Vogeley, México, Ed. Siglo XXI.

- GONZALBO AIZPURU, Pilar (1987): *Las mujeres en Nueva España. Educación y vida cotidiana*, México: El Colegio de México.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar, Berta ARES QUEIJA (coords.) (2004): *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, Sevilla-México: CSIC, El Colegio de México.
- LARROYO, Francisco (1982): *Historia comparada de la educación en México*, México: Porrúa, 17 ed.
- LUQUE ALCAIDE, Elisa (1970): *La educación en la Nueva España en el siglo XVIII*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- MARTÍN GAITE, Carmen (1994): *Usos amorosos del dieciocho en España*, Barcelona: Anagrama, 5.ª ed.
- MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro y Luis Miguel LÁZARO LORENTE (comps.) (1988): *Escritos pedagógicos de la Ilustración*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 2 vols.
- MEDINA, José Toribio: *La imprenta en México (1539-1821)* (1907-1912), Santiago de Chile: Impreso en casa del autor, 8 vols.
- MURIEL, Josefina (1992): *Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial*, Madrid: Mapfre.
- PEREYRA, Miguel A. (coord.) (1988): *La Educación en la Ilustración Española en Revista de Educación*, Número extraordinario.
- SARRAILH, J. (1957): *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México: F.C.E.
- TANCK DE ESTRADA, Dorothy (1984): *La educación ilustrada 1786-1836. Educación primaria en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México, 2.ª ed.
- (1985): *La ilustración y la educación en la Nueva España*, México: Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- WEINBERG, Gregorio (1995): *Modelos educativos en la historia de América Latina*, Buenos Aires: UNESCO, CEPAL, AZ Editora.
- ZAVALA, Iris M. (1987): *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco*, Ámsterdam: Rodopi.